

Ceuta

# Carreira envía una carta para recordar el papel de Ceuta en la nueva Ley Local

● Al final no se abordó en la reunión del Consejo de Ministros de ayer porque existieron otros temas más urgentes

L.M.A. CEUTA

El consejero de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, Emilio Carreira, ha enviado una carta a la secretaria general de Coordinación con las Haciendas Locales, perteneciente al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, donde le insiste en la necesidad de que en el nuevo texto de la Ley de Régimen Local se confía en la aparición de las especificidades de nuestra ciudad en la materia con la intención primordial del reconocimiento

de ese carácter dual de Ayuntamiento y de ente autonómico.

Durante esta semana hemos venido publicando que el pasado lunes el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, había mantenido que para este viernes se aprobaría la Ley de Régimen Local en el Consejo de Ministros, pero a última hora se ha debido aplazar porque existen otra serie de cuestiones urgentes que se debieron abordar en la reunión del gabinete.

Indicar que también a lo largo de esta última semana el



Carreira ha enviado esta carta.

consejero de Programación y Relaciones con otras Administraciones y diputado en el Congreso, Francisco Márquez, ha estado en contacto con cargos

Destaca el consejero que se firmará el convenio el próximo día treinta en Ceuta

de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas que estaban dando los últimos toques a este texto.

Aún así desde el mismo Gobierno ceutí se señala que si en el texto que se apruebe en el Consejo de Ministros no se satisfacen las necesidades que se quieren desde nuestra ciudad, todavía hay tiempo más que suficiente para que durante el trámite parlamentario tanto en el Congreso como en el Senado se puedan introducir las correspondientes enmiendas legislativas.

## Mira que precios!!!

Oferta válida hasta el 01/09/2013

**Pintura impermeabilizante para cubiertas, también disponible con fibra incorporada 15 lts.**  
46,99 €

**Revestimiento fachadas 100% acrílico blanco 12 lts.**  
39 €

**Pintura decorativa colores pastel (tintométrica) 4 lts.**  
13,49 €

**Fibra de vidrio para superficie**  
1,15 €/m<sup>2</sup>/lineal

**Kit cubeta bricolage**  
8,75 €

**Pintura plástica blanco bricolage 12 lts.**  
14,49 €

**construcción DONCEL bricolage**

### EN BREVE

#### Aprobado el convenio de la Ciudad con la UGR por cien mil euros

**EDUCACIÓN.** La consejera de Educación, Mabel Deu, llevó ayer a Consejo de Gobierno la aprobación del convenio anual que se tiene con la Universidad de Granada para abonar los distintos compromisos que se tienen contraídos con este ente universitario. El va-

lor global de la operación es de cien mil euros y entre las cuestiones que se recogen están el mantenimiento de los cursos de verano, la Universidad para mayores, prácticas formativas, acciones de voluntariado o apoyo a los estudios de postgrado.



EL FARO

Un convenio que se hace todos los años con la UGR.

#### Preparan créditos por la parte proporcional de la extra de diciembre de 2012

**HACIENDA.** Tal y como se están produciendo sentencias que obligan a las administraciones a devolver a los funcionarios la parte proporcional de la paga extra de diciembre del año pasado que no recibieron por el cómputo de los días desde que devengan los derechos hasta que el Gobierno decidió en julio del año pasado su supresión, desde el ejecutivo de Vivas ya se habla que de confirmarse estos extremos, como así se espera, se habilitarán los créditos extraordinarios que hicieran falta para abonar esas cantidades a los trabajadores

#### Visto bueno de un convenio de noventa mil euros con Cruz Roja

**ASISTENCIA SOCIAL.** Dentro de los distintos asuntos que se abordaron ayer por parte del Consejo de Gobierno, la consejera de Asuntos Sociales, Rabea Mohamed, llevó para su aprobación un convenio que se firmará con la Oficina Provincial de Cruz Roja por valor de noventa mil euros y que se encuadran dentro de las numerosas actividades que la entidad humanitaria presta a la Ciudad Autónoma. Es una renovación de un convenio que ya existía.